Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 49
Cm0033

Proveedor SMART GROUP S.A.S. **(** 58013 **)**
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	50,00	(270050088 - 27) FICHAS RJ45	120,00	6.000,00
0	2	1,00	(290030060 - 1) PROLONGADOR	4.990,00	4.990,00
0	3	10,00	(290030063 - 1) Ficha Jack RJ45	7.490,00	74.900,00
0	4	1,00	(290030085 - 1) Cable UTP	139.900,00	139.900,00
0	5	10,00	(290030120 - 2) ROSETA SIMPLE PARA JACK RJ 45	1.590,00	15.900,00
0	6	1,00	(401040052 - 3) Access Point	194.900,00	194.900,00
0	8	1,00	(401060038 - 1) SWITCH 16 PUERTOS	64.900,00	64.900,00
0	9	1,00	(401060071 - 1) Rack	143.900,00	143.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA		645.390,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	San Martín N° 1401 - Secretaría de Ambiente - Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 560 Nro : 35
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 218 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	43342 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2023.06.30 13:12:17 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 49
Cm0033

Proveedor SMART GROUP S.A.S. **(58013)**
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2023.06.30 13:12:51 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario